



Universidad de Puerto Rico en Ponce
Oficina de Planificación y Estudios Institucionales



INFORME INSTITUCIONAL DE AVALÚO

Año Académico
2020-2021

Preparado por:

Dra. Neyla Idaliz Rivera Caño
Coordinadora Institucional de Avalúo

Sometido por:

Dra. Diana M. López Robledo
Directora Oficina de Planificación y Estudios Institucionales

DICIEMBRE 2021

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	3
Proceso de Avalúo	4
Modelo de Avalúo de la UPR-Ponce	6
Comité Institucional de Avalúo 2020-2021	7
Actividades de Avalúo	8
Resumen de las Actividades del Avalúo Institucional para el Año Académico 2020-2021	13
Programas, Departamentos Académicos y Divisiones Adscritas al Decanato de Asuntos Académicos	13
Conclusiones y recomendaciones sobre proceso de avalúo aprendizaje estudiantil año académico 2020-2021	16
Resumen de las Actividades de Avalúo de las Oficinas y Departamentos Adscritos al Decanato de Asuntos Estudiantiles	19
Conclusiones y recomendaciones sobre proceso de avalúo Oficinas y Departamentos Adscritos al Decanato de Asuntos Estudiantiles	21
Resumen de las Actividades de Avalúo de las Oficinas Adscritas a Rectoría y de las Oficinas Adscritas al Decanato de Administración	22
Conclusiones y recomendaciones sobre proceso de avalúo para las oficinas adscritas a Rectoría y Decanato de administración.	23
Referencias	24

Introducción

El avalúo institucional desempeña un papel integral en la planificación estratégica, la investigación institucional, la eficacia, los resultados y la acreditación. El objetivo del avalúo institucional es liderar y apoyar una revisión sistemática de la misión institucional, los objetivos y los resultados, lo que dará lugar a una mejora continua de la calidad institucional. La efectividad institucional se mantiene cuando utilizamos los datos para hacer mejoras en la institución (Martin, 2013). El modelo de efectividad institucional de la Universidad de Puerto Rico en Ponce desde el año 2000 ha sido la guía para demostrar el esfuerzo por mantener la efectividad institucional en el área del aprendizaje estudiantil, servicio al estudiante, servicios administrativos y oficinas adscritas a Rectoría. Durante los últimos tres años académicos 2018-2021 la Coordinadora Institucional de Avalúo ha tenido como horizonte encaminar la Meta 8, Cultura de Planificación y Avalúo, del Plan Estratégico UPR-Ponce: Visión 2021. La encomienda ha estado dirigida a propiciar la innovación en la actualización de los procesos para la recopilación, análisis, divulgación y uso de los datos de avalúo. A tales fines, se presenta el Informe Anual de Avalúo Institucional para el año académico 2020-2021. Las actividades realizadas estuvieron dirigidas a iniciar los procesos de avance en la renovación y actualización de la cultura de avalúo institucional.

Proceso de Avalúo

Cada año los departamentos académicos y las oficinas administrativas desarrollan y someten al coordinador institucional de avalúo sus planes de avalúo. Los planes son creados siguiendo las guías publicadas por la *Middle States Association on Higher Education* y el modelo de avalúo propuesto por el experto en el área de avalúo, el Dr. James O. Nichols. Tanto la facultad, administración, estudiantado y personal en general contribuyen en el desarrollo e implementación del plan de avalúo institucional. La Oficina de Planificación y Estudios Institucionales (OPEI), provee apoyo para realizar encuestas, revisar cuestionarios y suministrar datos estadísticos necesarios para que se puedan lograr los planes de avalúo. Por otro lado, el Comité Institucional de Avalúo (CIA), tiene la responsabilidad de coordinar y documentar todas las actividades de avalúo de la UPR-Ponce.

La *Tabla 1 Fases, actividades y fechas límites del proceso de avalúo* muestra las fases del proceso de avalúo, las actividades que se deben llevar a cabo y las fechas límites establecidas para su implementación y cumplimiento. Se incluye la fase 1, fase 2, plan de avalúo a tres años y el cierre de ciclo de avalúo del año académico anterior.

Tabla 1 Fases, actividades y fechas límites del proceso de avalúo

Fase	Actividad	Fecha límite
1	Identificar las metas y objetivos a evaluarse para cada programa u oficina.	octubre
	Seleccionar los medios de avalúo y los indicadores de éxito para cada meta u objetivo.	
2	Llevar a cabo las actividades de avalúo: aplicación de medios para la recopilación de datos.	octubre/mayo
	Comunicar los hallazgos y el uso propuesto de los resultados.	junio

	Implantar los cambios para mejorar la efectividad de acuerdo con los resultados de las actividades de avalúo.	agosto y enero
<i>Plan de Avalúo a tres años</i>	Planificación del proceso de avalúo a tres años.	junio
<i>Cierre del Ciclo de Avalúo del Año Académico Anterior</i>	Señalar cuales fueron las recomendaciones acatadas de las realizadas al proceso de avalúo del año académico anterior.	junio

Modelo de Avalúo de la UPR-Ponce

El modelo de avalúo de la UPR-Ponce tiene como base el modelo desarrollado por Dr. James O. Nichols, autoridad en el área de avalúo. Cada año, los departamentos académicos y las oficinas, tienen la responsabilidad de preparar sus respectivos planes de avalúo. Estos avalúan el logro de sus metas y objetivos, cumplimentando los formularios creados para esos fines. La Figura 1 *Modelo de Avalúo de la UPR – Ponce*, expresa gráficamente el proceso de avalúo institucional. Este proceso sirve como guía para elaborar los planes de avalúo.

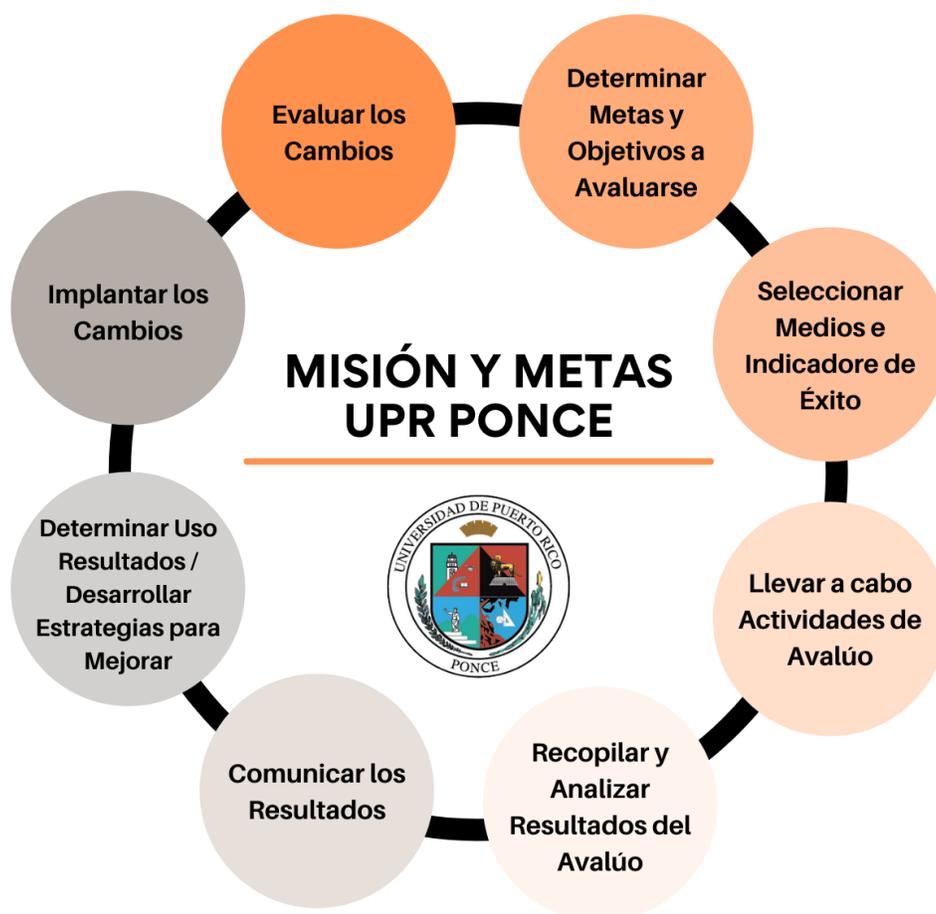


Figura 1. Modelo de Avalúo de la UPR-Ponce (2012)

Comité Institucional de Avalúo 2020-2021

En el interés de mantener la efectividad institucional, el Comité Institucional de Avalúo (de aquí en adelante CIA) tiene la responsabilidad de coordinar, recopilar, documentar y comunicar los resultados del avalúo de todas las áreas de la institución. En el año académico 2020-2021 el CIA estuvo constituido por la Dra. Carmen Soto, Coordinadora de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil; la Sra. Celeida Vega, Coordinadora de Avalúo del Decanato de Asuntos Estudiantiles; la Sra. Madeline Ríos, Coordinadora de Avalúo del Decanato de Administración; la Srta. Karimarie Díaz, Coordinadora de Avalúo de las Oficinas Adscritas a Rectoría; la Dra. Eunice Mercado, Representante del Senado Académico y la Dra. Neyla Rivera Caño, Coordinadora Institucional de Avalúo. Durante el mes de febrero, la señora Kristell Rodríguez se unió al equipo del Comité Institucional de Avalúo para desempeñarse como coordinadora de Avalúo de las Oficinas de Servicios Administrativos. La Sra. Rodríguez fue designada por el Decano de Asuntos Administrativos, el Sr. Isaac Colón Degró, para sustituir a Madeline Ríos quien se acogió a la jubilación.

El CIA realizó una reunión inicial de equipo completo el miércoles, 16 de septiembre de 2020 y varias reuniones de colaboración por Comités de manera individual. Además, mantuvo la comunicación continua por correo electrónico y por medio del espacio virtual del CIA en la Plataforma TEAMS. Durante el periodo del 21 de septiembre al 2 de octubre de 2020 se ofreció el Curso Avalúo Institucional: Gestión del Coordinador en el cual las coordinadoras del CIA fueron capacitadas. Por otra parte, durante el periodo del 3 al 14 de mayo se realizó el ciclo de capacitación individual a las coordinadoras de avalúo del CIA. En estas secciones individuales las coordinadoras

tuvieron la oportunidad de aclarar dudas y conocer el proceso de recopilación de informes por medio de la plataforma TEAMS.

Actividades de Avalúo

Durante el año académico 2020-2021 se llevaron a cabo varias actividades institucionales relacionadas al proceso de avalúo. Las mismas se describen a continuación.

- ⇒ **Creación de Espacio Virtual:** Se diseñó el espacio virtual del [Comité Institucional de Avalúo \(CIA\)](#) en TEAMS. El espacio virtual cuenta con canales de colaboración para cada comité de avalúo institucional y un espacio para archivo de los informes de avalúo.
- ⇒ **Taller de Facultad:** Esta actividad estuvo a cargo del comité institucional de mejoramiento profesional. El tema general de la actividad fue *Panel Avalúo del Aprendizaje Estudiantil en Cursos en Línea*. El mismo se ofreció el 7 de agosto de 2020. El tema de la ponencia de la Dra. Neyla Rivera Caño fue *Estrategias para el avalúo del aprendizaje en línea*.
- ⇒ **Reunión Plan de Trabajo Avalúo del Aprendizaje Estudiantil:** Esta actividad estuvo a cargo de la Dra. Carmen Soto, Coordinadora del Avalúo del Aprendizaje y la Dra. Neyla Rivera Coordinadora de Avalúo Institucional. En esta actividad se les orientó a los coordinadores de avalúo acerca del plan de trabajo del comité de avalúo del aprendizaje estudiantil y la programación de actividades de avalúo para el año académico 2020-2021. La reunión se llevó a cabo el viernes, 6 de noviembre de 2020.

- ⇒ **Curso Avalúo Institucional: Gestión del Coordinador:** Este curso se hizo disponible en la plataforma de Moodle Desarrollo y fue diseñado por la OPEI para el personal de la Universidad de Puerto Rico en Ponce interesados en coordinar las actividades de avalúo institucional de los departamentos, programas y oficinas de apoyo o servicio al estudiante. En el curso se explicaron los fundamentos generales del plan de avalúo institucional desde la definición del concepto, la estructura, el proceso y el desarrollo del plan de avalúo institucional. El curso Avalúo Institucional: Gestión del Coordinador se ofreció en dos secciones. La primera se llevó a cabo del 21 de septiembre al 2 de octubre de 2020 con un total de 32 participantes, de los cuales 27 lo completaron exitosamente. La segunda sesión se llevó a cabo durante la semana del 22 de febrero al 5 de marzo de 2021, la misma tuvo un total de 18 participantes, de los cuales 10 completaron el mismo exitosamente. Los resultados de la hoja de evaluación del curso demostraron que los objetivos fueron alcanzados y los participantes estaban satisfechos con la experiencia de aprendizaje.
- ⇒ **Orientación a Profesores de Nuevo Ingreso:** El 5 de febrero de 2021 se ofreció la orientación de profesores de nuevo ingreso coordinada por el Comité de Mejoramiento Profesional Institucional. La Dra. M. Diana López Robledo y la Dra. Neyla Rivera presentaron un video de los servicios que ofrece la oficina de Planificación Institucional.
- ⇒ **Taller buenas prácticas de Avalúo en el diseño de pruebas:** La actividad se llevó a cabo el viernes, 5 de marzo de 2021 como parte del Encuentro Nacional de Competencias de Información. La misma fue ofrecida por la Dra. Rivera Caño.

- ⇒ **Ciclo de entrenamiento individual:** Durante el mes de mayo se llevaron a cabo el ciclo de orientaciones individuales. Se orientó a cada una de las coordinadoras del CIA en el uso básico de TEAMS para los trabajos de colaboración. Además, se les orientó acerca de la recopilación de los informes en la sección de archivos.
- ⇒ **Diseño de contenido del área programática de avalúo:** Se diseñó un plan de avalúo modelo para el comité de avalúo de asuntos administrativos. Este plan facilitaría el proceso de redacción del informe anual de avalúo y a su vez establecer un proceso uniforme de recopilación de informes. También se diseñó la estructura y las actividades del curso de avalúo gestión del coordinador en la plataforma Moodle Desarrollo. En adición, se diseñó una encuesta de evaluación de servicios de la OPEI y la encuesta de teletrabajo.
- ⇒ **Orientación Plan de Trabajo Avalúo del Aprendizaje Estudiantil:** Esta actividad estuvo a cargo de la Dra. Carmen Soto, Coordinadora del Avalúo del Aprendizaje y la Dra. Neyla Rivera Coordinadora de Avalúo Institucional. En esta actividad se les orientó a los coordinadores de avalúo acerca del plan de trabajo del comité de avalúo del aprendizaje estudiantil y la programación de actividades de avalúo para el año académico 2020-2021. La orientación se llevó a cabo el martes, 17 de septiembre de 2019.
- ⇒ **Coordinación de los Foros de Avalúo:** Los foros de avalúo permiten compartir con la comunidad universitaria los hallazgos y las acciones a mejorar que se desprenden de las diversas actividades de avalúo del aprendizaje estudiantil. El 10 y 12 de noviembre de 2020 se llevaron a cabo los tradicionales Foros de Avalúo

del Aprendizaje Estudiantil correspondiente al año académico 2019-2020. En esta ocasión en modalidad virtual. La audiencia que participó en la actividad fue diversa. Se destaca la participación de las autoridades universitarias, estudiantes, directores, facultad y los coordinadores de los distintos comités de avalúo institucional. En términos generales fue una actividad concurrida con 80 participantes aproximadamente. Los coordinadores de los diversos departamentos y programas presentaron un resumen de los hallazgos más significativos. Se compartieron experiencias y reflexiones acerca de los retos enfrentados en los procesos de enseñanza aprendizaje durante la pandemia. Además, acciones futuras que serán tomadas durante el año académico 2021-2022; por ejemplo, cambios en instrumentos de recopilación de datos, cambios en las actividades de avalúo del aprendizaje y revisión de planes, entre otros.

⇒ **Primer Encuentro de Avalúo Institucional:** El viernes el viernes, 19 de febrero de 2021 se llevó a cabo el Primer Encuentro de Avalúo Institucional 2021: Mejores prácticas para la renovación. La actividad se celebró de manera virtual en la plataforma TEAMS. El objetivo fundamental del encuentro fue establecer un foro para compartir ideas, experiencias y mejores prácticas sobre el avalúo institucional. La actividad reunió a una diversidad de líderes a cargo de la planificación institucional, la administración, la investigación y el avalúo institucional. Todos los coordinadores del comité de avalúo institucional estuvieron presentes al igual que el equipo colaborador de la Oficina de Planificación Institucional.

- ⇒ **Informe Institucional de Avalúo 2019-2020:** El informe Institucional de Avalúo 2019-2020 se divulgó durante el mes de febrero del 2021. El mismo está disponible en la página de OPEI Área Programática de Avalúo Institucional. Se presentan los resultados del proceso de avalúo de los decanatos, departamentos académicos y oficinas adscritas a Rectoría.

- ⇒ **Plan de Avalúo OPEI 2020-2021:** La Oficina de Planificación y Estudios Institucionales OPEI completó su ciclo de avalúo el 28 de mayo de 2021. [El Plan Anual de Avalúo 2020-2021](#) de OPEI fue sometido al Comité de Avalúo de las Oficinas Adscritas a Rectoría el 28 de mayo de 2021.

- ⇒ **Comité de Ejecutivo de Renovación Institucional:** Se participó de dos reuniones del CERI efectuada el 9 de octubre de 2020 y el viernes, 7 de mayo de 2020. En estas reuniones la Dra. Diana López y la Dra. Neyla Rivera presentaron los informes de actividades de la Oficina de Planificación y discutieron recomendaciones para la mejora continua.

- ⇒ **Boletín OPEI Informa:** El Boletín OPEI Informa es un documento preparado en colaboración con todo el personal de la oficina. El mismo tiene el propósito de divulgar a la comunidad interna y externa información relevante de cada una de las áreas programáticas. Para este año se publicaron tres boletines informativos: OPEI Informa edición 24 durante el mes de diciembre de 2020 y la edición 25 publicada en mayo de 2021. En ambas publicaciones se incluyeron artículos de las investigaciones institucionales y actividades de avalúo.

- ⇒ **Orientaciones Individuales:** Durante el mes de mayo se realizaron reuniones individuales acerca del plan anual institucional de avalúo para el Comité de Avalúo de Servicios de Apoyo Administrativo.
- ⇒ **Avalúo de la experiencia al personal de OPEI en el trabajo remoto:** Durante el mes de mayo el personal de OPEI participó de una encuesta de avalúo de la experiencia con el trabajo remoto. Los resultados de la encuesta se divulgaron en el Informe Anual de Avalúo de la Oficina de OPEI y contribuirán a la mejora continua de los servicios de la oficina.

Resumen de las Actividades del Avalúo Institucional para el Año Académico 2020-2021

Programas, Departamentos Académicos y Divisiones Adscritas al Decanato de Asuntos Académicos

Uno de los componentes importantes del avalúo institucional es el Avalúo del Aprendizaje Estudiantil. El mismo tiene como fin principal determinar la efectividad educativa en la institución y se considera un recurso poderoso que nos ayuda a alcanzar tanto las metas de los programas como la misión y metas de la institución. Los miembros del Comité de Avalúo de Aprendizaje Estudiantil Institucional han evidenciado un gran compromiso con el proceso de avalúo sometiendo a tiempo cada una de las fases del proceso y presentando recomendaciones para el mejoramiento de la calidad los procesos de académicos y la efectividad institucional. La Coordinadora de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil para el año académico 2020-2021 fue la Dra. Carmen Soto. La *Tabla 2* muestra los miembros del Comité de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil para el año académico 2020-2021.

Tabla 2 Miembros Comité de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil Año Académico 2020-2021

Departamento/Programa	Miembro
Administración de Empresas	Dr. Miguel Santini
Biología	Dra. Abigail Ruiz
Ciencias en Computadoras	Prof. Hernando Valero
Ciencias Sociales	Dra. Ineabelle Montes
Educación	Dra. Marilia Villafañe
Español	Dra. Sheila Barrios
Estudios Aliados a la Salud	Dra. Efrén Collazo
Programa de Terapéutica Atlética	Prof. Ana Clavell
Humanidades	Dra. Michelle Beauchamp
Ingeniería	Prof. Geoffrey Vega
Inglés	Prof. Frances Torres
Matemáticas	Dr. Fernando Piñero
Química-Física	Dra. Eunice Mercado
Sistemas de Oficina	Dra. Yanira Rodríguez
Biblioteca	Prof. Mariely García
División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP)	Prof. Eva Cabán
Programa de Estudios de Honor	Dra. Tania Irizarry

El [Informe de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil 2020-2021](#) preparado por la Dra. Carmen Soto, Coordinadora, Comité Avalúo Aprendizaje Estudiantil, muestra las actividades de avalúo que realizaron los diferentes programas y departamentos académicos, y divisiones adscritas al Decanato de Asuntos Académicos. La Dra. Soto expresó en su Informe de Análisis de Cumplimiento que durante el año académico 2020-2021 el 88% (15/17) de los departamentos académicos y oficinas adscritas al Decanato de Asuntos Académicos completaron el proceso de avalúo en las fechas establecidas. A tales fines, se presentaron los resultados del avalúo realizado por la facultad de los departamentos académicos y tres oficinas de servicio al estudiante: Biblioteca, DECEP y Programa de Estudios de Honor. Los coordinadores designados por departamento u oficina, analizaron, resumieron y presentaron mediante su informe anual, los hallazgos a

tenor con los documentos y requisitos provistos por la Dra. Soto. Las *Tabla 3* y *Tabla 4* presentan los departamentos académicos y oficinas de servicio que participaron del avalúo institucional para el año 2020-2021.

Tabla 3 Resumen de Resultados departamento y/o Programas

Departamento	Resumen de Resultados
Administración de Empresas	Informe de Administración de Empresas
Ciencias en Computadoras	Informe Ciencias en Computadoras
Biología	Informe de Biología
Ciencias Sociales	Informe de Ciencias Sociales
Educación	Informe de Educación
Sistemas de Oficina	Informe de Sistemas de Oficina
Estudio Aliados a la Salud	Informe de Terapia Física Informe de Terapéutica Atlética
Humanidades	Informe de Humanidades
Matemáticas	Informe de Matemáticas
Química-Física	Informe de Química
Inglés	Informe de Inglés

Tabla 4 Resumen de Resultados Programa de Traslado Articulado y Servicio

Programas de Servicio	Resultados
Biblioteca	Informe de Biblioteca

Se incluye un enlace al resumen de los informes de avalúo que presenta: la meta u objetivo avaluado por cada departamento académico u oficina de servicio, el resultado educativo esperado, el indicador de éxito, el nivel de ejecución obtenido y el uso de resultados. Finalmente, se incluyen las conclusiones, las recomendaciones derivadas del proceso de avalúo y el plan de

capacitación profesional para atender las áreas de necesidad identificadas en el proceso de avalúo.

Conclusiones y recomendaciones sobre proceso de avalúo aprendizaje estudiantil año académico 2020-2021

Luego de realizar un análisis exhaustivo de la data recopilada a través del proceso de avalúo del aprendizaje estudiantil de los diferentes departamentos y programas concluimos que:

1. A pesar de que el pasado año académico mantuvimos los trabajos de manera virtual debido al proceso pandémico por COVID-19, se puede observar que los departamentos pudieron realizar ajustes para la recopilación de data y el 88% de los departamentos logró completar el proceso de recopilación de data y redacción de informes.
2. Aun se requiere seguimiento a algunos programas o departamentos para atemperar sus planes tanto a la base filosófica actual de la Institución, como al formato revisado del proceso.
3. Es importante que cada programa académico desarrolle un mapa curricular en el que se identifique en qué periodo del plan de estudio se cubren y se evalúan las metas educativas del mismo.
4. Se recomienda que los programas integren en sus procesos de avalúo evidencia que provenga de otras fuentes indirectas que pueden aportar al proceso de avalúo del aprendizaje estudiantil, como patronos, egresados, consumidores del servicio que ofrecen nuestros egresados entre otras que pueden apoyar la evidencia recopilada por los medios directos.
5. Los informes de avalúo de los diferentes departamentos académicos no reflejan

un avalúo del componente de educación general y en algunos no se observan objetivos que se relacionen o estén alineados al perfil del egresado.

6. Educar sobre la variedad de medios o estrategias que pueden utilizarse para el avalúo del aprendizaje.
7. Recomendar tanto a los programas académicos como a los departamentos de servicio (educación general) que se realice monitoreo de ejecución académica de los estudiantes en diferentes puntos del año académico (*mid-term*, final de primer semestre, *mid-term* y final de segundo semestre). Este monitoreo continuo permite identificar aquellas áreas en las que el estudiante requiere refuerzo, le permitirá ir mejorando. De igual manera estos resultados proveen para identificar cómo los programas tienen que mejorar.
8. Se debe realizar estudios comparativos en términos del performance académico de los estudiantes en los cursos asistidos con la tecnología vs los mismos cursos en años anteriores de forma presencial, preferiblemente cuando fueron ofrecidas ambas modalidades por el mismo profesor.

Recomendaciones:

1. Capacitar a la facultad en el desarrollo y/o construcción de herramientas que faciliten la recolección de data de las competencias de educación general y específicas de cada programa. Igualmente se requiere educación sobre medios y herramientas de recolección de data en cursos asistidos por la tecnología. En esta capacitación se pueden desarrollar temas variados.
2. Organizar los instrumentos (medios) de avalúo por competencias evaluadas.
3. Identificar instrumentos genéricos que puedan ser utilizados por las diferentes

disciplinas para evaluar destrezas/ competencias de educación general.

4. Cada programa desarrolle una matriz para identificar como se evalúan todas las metas en el ciclo de tres años. Es recomendable que todas las metas sean evaluadas cada año.
5. Cada programa desarrolle un mapa curricular un mapa curricular para identificar como las metas educativas/ perfil del egresado son evaluados a través del currículo. Esto ayudará a identificar en qué medida los cursos aportan al desarrollo de las competencias específicas y generales de los estudiantes. De igual manera ayudará a determinar la distribución de los cursos por nivel o año de estudio, asegurándonos que el aprendizaje es monitoreado desde los cursos de entrada hasta los cursos de salida.
6. Cada programa desarrolle una matriz en la cual se reflejen los instrumentos claves que se utilizan en cada curso para recopilar data relevante de avalúo. Estos instrumentos se reconocerán como instrumento clave de este.

Recomendaciones para CERI:

Identificación y Aprobación de Presupuesto para:

1. Mejoramiento profesional: Desarrollo de capacitaciones dirigidas a cubrir las necesidades de conocimiento sobre avalúo de la facultad según identificado en el [Plan Mejoramiento Profesional Comités Avalúo Aprendizaje Estudiantil](#)
2. Facilitación de Recursos para Revisiones Curriculares a diferentes departamentos con propuestas de Revisión Curricular en Curso
 - a. Sistemas de Oficina
 - b. Programa de Terapia Física

Resumen de las Actividades de Avalúo de las Oficinas y Departamentos Adscritos al Decanato de Asuntos Estudiantiles

El resumen de las actividades de avalúo de las oficinas y departamentos adscritos al Decanato de Asuntos Estudiantiles es preparado por la Sra. Celeida Vega Rivera, Coordinadora del Comité de Avalúo de Servicios y Programas Estudiantiles (CASPE). El Decanato de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Puerto Rico en Ponce se ha distinguido a través de los años por el compromiso y excelencia de los servicios que ofrece a los estudiantes, en el cumplimiento de la misión y metas institucionales. Con el propósito de colaborar en el cumplimiento de este compromiso, se constituye el *Comité de Avalúo de los Servicios y Programas Estudiantiles*. La misión de este comité es contribuir al logro de los objetivos y metas de las oficinas, a través de un proceso de monitoreo continuo y correctivo de las actividades que cada una lleva a cabo con el fin de que continúen ofreciendo servicios de calidad.

Es importante destacar que el *Comité de Avalúo de los Servicios y Programas Estudiantiles del Decanato de Estudiantes*, está altamente comprometido con el logro de las metas del Decanato, así como a nivel institucional. Esto requiere el continuo apoyo de la administración para alcanzarlas. En la *Tabla 5* se presentan los miembros del Comité de Avalúo de los Servicios y Programas Estudiantiles del Decanato de Asuntos Estudiantiles durante el año académico 2020-2021.

Tabla 5 Miembros del Comité de Avalúo de los Servicios y Programas Estudiantiles del Decanato de Asuntos Estudiantiles

Cargo desempeñado	Miembro
Coordinadora del Comité	Sra. Celeida Vega Rivera
Oficina de la Decana de Estudiantes	Sra. Nancy M. Medina Damiani
Oficina de Actividades Extracurriculares	Dr. José Luis Pons Torres
Oficina de Registro	Sra. Merari Turell Rosario
Oficina de Calidad de Vida	Vacante
Departamento Atlético	Sr. Anibal Montes Mercado
Oficina de Asistencia Tecnológica	Sra. Mariel Nazario Jiménez
Oficina de Admisiones	Sra. Karla González García
Oficina de Servicios Médicos	Sra. Destinie González Jorge
Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos	Dra. Marisel Ramírez Rivera
Oficina Prog. de Asistencia Económica	Sra. Reina M. Acosta González
Oficina de Exalumnos	Vacante

A continuación, se presenta un resumen de los hallazgos sobresalientes de las actividades de avalúo llevados a cabo durante el año académico 2020-2021. Según expresa Celeida Vega Rivera, Coordinadora del Comité de Avalúo de Servicios y Programas Estudiantiles, en su [Informe Final de Avalúo](#) que a pesar de los retos enfrentados por la emergencia del COVID-19 en Puerto Rico, todas las oficinas lograron completar la fase II y así se especifica en los planes de avalúo. Las oficinas adscritas al Decanato de Asuntos Estudiantiles establecieron en sus planes de avalúo los usos que se le darán a los resultados obtenidos. Además, incluyeron las acciones necesarias a tomar para mejorar. A continuación, se describen de manera general los [Hallazgos](#)

[sobresalientes por oficinas](#) y el [Uso de resultados y acciones a mejorar](#) del Decanato de Asuntos Estudiantiles.

Conclusiones y recomendaciones sobre proceso de avalúo Oficinas y Departamentos Adscritos al Decanato de Asuntos Estudiantiles

El Decanato de Asuntos Estudiantiles mantiene activa la cultura de avalúo y la fortalece con mejoras continuas. Se destaca el cumplimiento con todas las fases del proceso de avalúo. El 100% de las oficinas adscritas al Decanato de Asuntos Estudiantiles completaron el proceso de avalúo efectivamente. Algunas recomendaciones son:

1. Mantener la cultura de cumplimiento y avalúo.
2. Continuar los trabajos colaborativos entre los coordinadores de las oficinas del Decanato de Asuntos Estudiantiles, la Coordinadora de Avalúo del Decanato, a la Coordinadora de Avalúo Institucional y la Decana de Estudiantes para la revisión de los planes de avalúo. La colaboración a propiciado que los objetivos, los resultados esperados, los medios y los indicadores de éxito, estén bien redactados y alineados a las metas institucionales.
3. Revisar los planes de avalúo con el fin de alinearlos al plan estratégico institucional.
4. Identificar fortalezas y necesidades en el avalúo de las oficinas.

Resumen de las Actividades de Avalúo de las Oficinas Adscritas a Rectoría y de las Oficinas Adscritas al Decanato de Administración

El Comité de avalúo de las oficinas adscritas a Rectoría (CAOR) tiene la encomienda de elaborar un plan de avalúo con la colaboración de los coordinadores representantes de cada oficina. La Srta. Karimarie Díaz, adscrita al Centro de Desarrollo Preescolar, realiza la coordinación del Avalúo de Servicios en las Oficinas Adscritas a Rectoría representando a estas oficinas ante el CIA. De igual forma, la Sra. Kristel Rodríguez adscrita a la Oficina del Decano de Administración coordina las actividades de avalúo de los servicios administrativos. De esta manera, se colabora con el cumplimiento de la misión del CIA de contribuir al logro de los objetivos y metas de las oficinas a través de un proceso de monitoreo continuo y correctivo de las actividades que llevan a cabo para seguir ofreciendo sus servicios. Al momento de redactar este informe los resultados del avalúo de las Oficinas adscritas a Rectoría y las Oficinas Adscritas al Decanato de Administración no estaban disponibles y se encuentran en proceso de recopilación. Durante el año académico 2020-2021 del área programática de avalúo institucional coordinó varias actividades de orientación y ayuda individualizada para atender las necesidades de los representantes de oficina respecto a la elaboración efectiva de los planes de avalúo. A tales efectos, se desarrolló un [plantilla modelo](#) para que todas las oficinas de servicio Administrativo y Rectoría pudieran completar sus informes de avalúo efectivamente.

Conclusiones y recomendaciones sobre proceso de avalúo para las oficinas adscritas a Rectoría y Decanato de administración.

Después del análisis de los resultados del Avalúo de las Oficinas Adscritas a Rectoría y Decanato de Administración se recomienda lo siguiente:

1. Enfatizar el cumplimiento a las personas responsables de entregar los informes de avalúo.
2. Mantener la cultura de avalúo aumentando la participación de todas las oficinas.
3. Revisar que la planificación de las actividades de avalúo esté alineada con el Plan Operacional de cada oficina y el Plan Estratégico de la Institución.
4. La gerencia administrativa debe estar informada de los resultados del avalúo la planificación y toma de decisiones.
5. Utilizar los servicios de la OPEI para diseñar los medios de avalúo y orientar acerca de la planificación efectiva de los procesos de avalúo.

Referencias

- Middle States Association of Colleges and Schools, Commission on Higher Education. (2011). *Characteristics of Excellence in Higher Education: Eligibility requirements and standards for accreditation*. Philadelphia, PA.
- Nichols, J. O. (1995). *A Practitioner's Handbook for institutional Effectiveness and Student Outcomes Assessment Implementation* (3rd ed.). New York: Agathon Press.
- Suskie, L. (2009). *Assessing Student Learning: A common sense guide* (2nd ed.). San Francisco, CA: JosseyBass.
- Universidad de Puerto Rico. (2006). *Diez para la Década: Agenda para la Planificación 2006-2016*. Rio Piedras.
- Universidad de Puerto Rico en Ponce. (2007). *Plan Estratégico 2006-2016*. Ponce.
- Universidad del Sur de Puerto Rico. (2016). *Plan estratégico visión UPR en Ponce 2021*.